



JUZGADO DE FAMILIA N°2  
31877/2024



**OFICIO N° 104/2025-**

Posadas, 27 de Junio de 2025.-

**AL REGISTRO PROVINCIAL  
DE LAS PERSONAS  
PROVINCIA DE MISIONES**

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en los autos caratulados “Expte. No 31877/2024 RUGGERO CINTIA DIANA S/ Divorcio Unilateral”, que se tramita por ante Juzgado de Familia Nro. 2 de la Primera Circunscripción Judicial a Cargo del Juez de Familia, la Dr. ROBERTO ANDERSSON FRANK, Secretaria única, sito en av. Santa Catalina N°1735, a los fines de la toma de razón respecto del divorcio decretado de los cónyuges CINTIA DIANA RUGGERO, DNI N° 33.407.718 y MARIANO ANDRES RODRIGUEZ, DNI No 32.512. el día 26 de Mayo de 2011 en esta ciudad de Posadas, e inscripto en el Acta 106, Tomo I, Año 2011, Sección Segunda del Registro Provincial de las Personas de Posadas, Provincia de Misiones; de lo dispuesto en su parte pertinente; “Posadas, 10 de Julio de 2024. Y VISTOS...RESULTANDO... CONSIDERANDO... FALLO: Decretando el divorcio del Matrimonio conformado por los Sres. CINTIA DIANA RUGGERO, DNI N° 33.407.718 y MARIANO ANDRES RODRIGUEZ, DNI No 32.512.648, celebrado el día 26 de Mayo de 2011 en esta ciudad de Posadas, e inscripto en el Acta 106 Tomo I, Año 2011, Sección Segunda del Registro Provincial de las Personas de Posadas, Provincia de Misiones ... Firme que sea, y acreditado el pago del arancel correspondiente, líbrese oficio al Registro Provincial de las Personas a los fines de la toma de razón Oportunamente, expídase testimonio. REGISTRESE-NOTIFIQUESE”. Fdo. Dr. ROBERTO ANDERSSON FRANK, Juez del Juzgado de

Familia N°2 de la Primera Circunscripción Judicial.

REGISTRO DE PROTOCOLOS: Nro ID Documento: 25477392. Tipo Documento: SENTENCIA. Organismo: JUZGADO DE FAMILIA N 2 POSADAS. Secretaría: U - SECRETARIA UNICA. Nro de Expediente: 31877/2024. Designación: RUGGERO CINTIA DIANA S/ DIVORCIO UNILATERAL. Fecha de Registro: 11/07/2024. Hora de Registro: 20:09:55. Número de Protocolo: 1178/2024. Usuario Firmante: ROBERTO ANDERSSON FRANK.-

Saludo muy atentamente

En la ciudad de Posadas, Capital de la provincia de Misiones, a los <sup>04</sup>  
del mes de Julio de 2025, ante mí, Jefe del Dpto. Jurídico  
y Legalizaciones del Registro Provincial de las Personas, se registra el Expte.  
Nº 1926-1-25 de fecha 104/2025

Expte. Nº 31877/2024 PUGGERO  
en CINTIA DIANA S/ divorcio unilateral

de cuyo contenido doy fe. Retirada archivada. Libro nº 07 Folio 74 Año 2025  
Trámite.....

VIVIANA C. R. CASTILLO  
Jefa Dpto. Despacho  
Registro Provincial de las Personas

106



Registro Provincial de las Personas

REPUBLICA ARGENTINA

I	106	2011
TOMO	ACTA	AÑO

MATRIMONIO

En Posadas Misiones, Sección Segunda

República Argentina, a 26 de Mayo

de 2011, ante mí, Oficial Público de este Registro comparecen a celebrar su MATRIMONIO:

Rodriguez Mariano Andrés RODRIGUEZ  
 Edad 25 años, profesión Empleado estado soltero  
 nacionalidad Argentina nacido en Oberá - Misiones, 04 de Oct. 1986  
 domiciliado en Ch. 251 H.º A. casa 14 Posadas Doc. Ident. 32.512.648  
 Hijo de Anaíberto RODRIGUEZ  
 nacionalidad Argentina profesión Chofer  
 y de Norma Graciela PEREIRA  
 nacionalidad Argentina profesión Empleada doméstica  
 domiciliados en Ch. 251 H.º A. casa 14 Posadas

Ruggiero Lidia Diana RUGGERO  
 Edad 23 años, profesión Empleada estado soltera  
 nacionalidad Argentina nacida en Posadas - Misiones, 22 de Oct. 1988  
 domiciliada en Calle Avila n.º 3838 Posadas Doc. Ident. 33.404.418  
 Hija de Rodolfo Marcelo RUGGERO  
 nacionalidad Argentina profesión Empleado  
 y de Lidia Ester ROMERO BAEZ  
 nacionalidad Argentina profesión Amante de casa  
 domiciliados en Calle Avila n.º 3838 Posadas

NOTA REFERENCIAL  
PASA A FOLIO  
Nº 211

Los contrayentes expresan tomarse mutuamente por esposos, y cumplidas las formalidades legales, no habiéndose deducido oposiciones en nombre de la Ley procedo a declararlos unidos en matrimonio ante los testigos que acreditan su habilidad nupcial.

Juan Marcelo ESPINOLA Doc. Ident. 31.911.261 Edad 25 años  
 Estado soltero profesión Empleado Domicilio Calle n.º 111, Ch. 206 n.º 5557 Ar  
Claudia Elizabeth BAEZ Doc. Ident. 23.800.249 Edad 28 años  
 Estado casada profesión Docente Domicilio Sta Catalina n.º 4310 Pos

leída el acta, firman conmigo los contrayentes y testigos antes mencionados.

*[Handwritten signatures]*



*[Handwritten signature]*  
 ROSANA ORFANO  
 Oficial Pública  
 Registro Provincial de las Personas

← Viene del Folio 106 Acta N° 106

✓ Protocolizado Libro 7 Folio 74 Año 2025

Corresponde al Expte. N° 19267/2025 Oficio N° 104/2025 de Fecha 27.06.2025  
 Venido del Juzgado de Familia N° 2 Secretaría Única  
 Con Asiento en Posadas, Provincia Misiones, País ARGENTINA  
 Autos Caratulados EXPTE. N° 31277/2024 RUGGERO SINTIA DIANA S/ DIVORCIO  
 Donde se resuelve Declarar el Divorcio Vincular/Separación de los Esposos SRES RODRIGUEZ DARIANO ANDRES - D.N.I. 38 512 648 RUGGERO SINTIA DIANA D.N.I. 22 407 718  
 Fecha de Fallo: 10 de Julio de 2024  
 Pdo: ANDERSON FRANK Rolando Juez Pdo: PEREZ LAURA EMILIA Secretario  
 Posadas, Misiones, 08 de Julio de 2025



*[Handwritten Signature]*  
 MELBA LÓPEZ  
 Inspectora Zona Centro  
 Registro Provincial de las Personas

POSADAS, 24 de Julio de 2025.-

**REFERENCIA: EXPEDIENTE 31877/2024 RUGGERO CINTIA  
DIANA S/ DIVORCIO UNILATERAL  
JUZGADO INTERVINIENTE  
S/D.-**

Tengo el Honor de Dirigirme a V.S. a los  
fines de remitir expte cumplimentado.-

Dios guarde a V.S.-

Firmado digitalmente por: GOMEZ  
Mikaela Elizabeth  
Fecha y hora: 24.07.2025 06:51:45